

**JUNTA EXTRAORDINARIA DE SOCIOS
DE JUNTA EXTRAORDINARIA DE SOCIOS
DE INDUSTRIA MINA SAN PEDRO PETRUSMIN S.A.**

A los 18 días del mes de Abril de año 2016, siendo las 1:00 p.m., en las instalaciones de la INDUSTRIA MINA SAN PEDRO PETRUSMIN S.A. en Reunión Extraordinaria, se reúnen las siguientes personas:

Nombre Miembro	Cédula:	Aportaciones
YANEZ GUERRERO MERCEDES ELINA	0500215710	300,00
ZAVALA YANEZ JOSE LUIS	1715178248	2.700,00
SUMA DE ACCIONES O CAPITAL SOCIAL		3.000,00

Todos los socios de la mencionada compañía, para atender a la convocatoria efectuada por el representante legal mediante comunicación escrita de fecha 11 de Abril del 2016, la cual estableció el motivo exacto de ésta convocatoria extraordinaria, dirigida a la dirección domiciliaria registrada en la compañía por cada uno de ellos. Se hace constar que durante el término de la convocatoria, los libros de la compañía y demás elementos exigidos por la ley estuvieron a disposición de los socios en las oficinas de la INDUSTRIA MINA SAN PEDRO PETRUSMIN S.A.

También concurrió a la reunión el Comisario, por invitación que se le efectuó.
A continuación la asamblea ratificó el orden del día establecido en la convocatoria:
ORDEN DEL DIA:

1. Verificación del quórum;
2. Informe del Representante Legal;
3. Aceptación por parte de los socios.
4. Lectura y aprobación del Acta de la reunión y autorización para registro mercantil.

1º. Verificación de quórum. La gerente de la Empresa, la señora **YÁNEZ GUERRERO MERCEDES ELINA** informó que se encontraban representadas en esta reunión \$ 3.000,00 de aportaciones de un total de \$ 3.000,00 que integran el capital suscrito de \$3.000,00 y que, en consecuencia los presentes podían constituirse en (*Asamblea o Junta*) con capacidad para deliberar y tomar decisiones.

2º. Informe del Representante Legal y de la Junta Directiva. La sra. **YÁNEZ GUERRERO MERCEDES ELINA**, de manera concisa, expresó lo siguiente:

Señores accionistas:

Considero que los saldos y resultados que arrojan las operaciones que integran los informes financieros y de flujos de efectivo para el año concluido en la fecha indicada de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados son razonables, ya que no existieron transacciones en el año 2015.

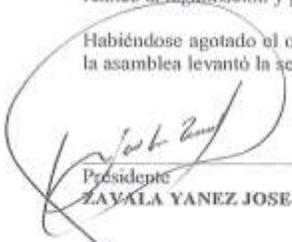
Espero que este informe cubra en parte sus expectativas creadas sobre la gestión encargada a la gerencia y por consiguiente, seguir manteniendo el respaldo.

3°. **Aceptación de informe de gerente.** Estando presente los accionistas, aceptan los resultados y situación de la Sociedad presentada por el gerente.

4°. **Lectura y aprobación del acta de la reunión y autorización para registro mercantil.** La Secretaría dio lectura a la presente acta, la cual fue aprobada por los presentes.

De igual manera, la Junta de Accionistas en pleno, ordenan al Representante Legal para que realice la legalización y presentación a los organismos de control respectivos.

Habiéndose agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la asamblea levantó la sesión siendo las 01:50 de la tarde.


Presidente
ZAVALA YANEZ JOSE LUIS


Gerente
YANEZ GUERRERO MERCEDES ELINA

Junta de Accionistas:

Acepto:


C.C. No 0500215710
YANEZ GUERRERO MERCEDES ELINA

Acepto:


C.C. No 1715178248
ZAVALA YANEZ JOSE LUIS